

OBERÁ (Mnes.), 12 OCT 2021

VISTO: El Expediente FIO 0001943/2019 y la Resolución C.D. N° 191/2019, por la cual se aprueba el llamado a *Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición* para la cobertura de un cargo Regular de Profesor Titular con dedicación simple en la asignatura Física 2 de la Facultad de Ingeniería, comprendidos en los plazos fijados por la Ordenanza 056/2014 y la Nota 525/2021 por la que se solicita ampliación de dedicación; y,

CONSIDERANDO:

QUE se han cumplido con los pasos previstos en el Anexo I de la Ordenanza 033/13 Reglamento General de Concursos para la provisión de Cargos Docentes de la Universidad Nacional de Misiones,

QUE en el mencionado Expediente obra el Dictamen emitido por los miembros del Jurado encargados de entender en el Concurso, en el cual se propone al Consejo Directivo la designación de Dra. Ing^a María de los Rosarios MATTIVI, para el cargo concursado por ser primera en el Orden de Mérito correspondiente,

QUE habiendo dado cumplimiento a los procedimientos y plazos de notificación del Dictamen según lo establecido en la citada Ordenanza, modificada por la Ordenanza 035/2021, corresponde al Consejo Directivo resolver sobre la propuesta de designación,

QUE la Dra. Ing^a María de los Rosarios MATTIVI, se encuentra designada en un cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva actualmente en uso de LSGH,

QUE la mencionada docente solicita la ampliación del cargo regular de Profesor Titular con dedicación Simple a Exclusiva, según nota N° 525/2021,

QUE se puede realizar la ampliación de dedicación de Profesor Titular con dedicación Simple a Exclusiva, teniendo en cuenta las necesidades institucionales y la existencia de disponibilidad presupuestaria, en el marco de la Ordenanza 055/18,

QUE la mencionada docente se encuentra designada en el cargo interino de Profesor Titular con dedicación Exclusiva, cargo en el que debe ser dada de baja a partir de la toma de posesión del cargo Regular de Profesor Titular con dedicación Exclusiva,

QUE se debe dar de baja el cargo Regular de Profesor Titular con dedicación Simple a partir de la toma de posesión del cargo Regular de Profesor Titular con dedicación Exclusiva según la Ordenanza 055/18,

QUE se debe dar de baja el cargo Regular Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva a partir de la toma de posesión del cargo Regular de Profesor Titular con dedicación Exclusiva según la Ordenanza 055/18 según lo solicitado por Nota Registro N° 525/2021,

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo, recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 6ta. Sesión Virtual Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 30 de septiembre de 2021, se trató y resolvió aceptar lo solicitado,

093-21

...///

///...

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- APROBAR en todas sus partes y alcances el Dictamen que obra en el Expediente FIO N° 1943/2019, de fojas 227 a 230, emitido por el Jurado encargado de entender en el presente Concurso.

ARTÍCULO 2º.- PROPONER a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Misiones la designación de la Dra. Ing^a María de los Rosarios MATTIVI, D.N.I. N° 17.484.582, en el cargo Regular de Profesor Titular con dedicación Simple, para desempeñarse como Docente responsable de la Asignatura: FÍSICA 2, Rama CB, Disciplina FISI Área FISI, perteneciente a las carreras de Ingeniería Electromecánica Código EM221, Ingeniería Electrónica Código ET221, Ingeniería Civil Código CI221 e Ingeniería Industrial Código IN221, con afectación a las asignaturas Electricidad y Electromagnetismo, Iluminación y Color y Mediciones y Metrología, sin perjuicio de las afectaciones a otras asignaturas que resulten de la planificación académica anual de la Facultad de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 3º.- PROPONER a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Misiones que una vez consolidado el cargo Regular de Profesor Titular con dedicación Simple se proceda a la **ampliación de la dedicación** del cargo Regular de Profesor Titular con dedicación Simple a Exclusiva de acuerdo a la Ordenanza C.S. N° 055/18 correspondiente a la Dra. Ing^a María de los Rosarios MATTIVI, D.N.I. N° 17.484.582, para desempeñarse como Docente responsable de la Asignatura: FÍSICA 2, Rama CB, Disciplina FISI Área FISI, perteneciente a las carreras de Ingeniería Electromecánica Código EM221, Ingeniería Electrónica Código ET221, Ingeniería Civil Código CI221 e Ingeniería Industrial Código IN221, con afectación a las asignaturas Electricidad y Electromagnetismo, Iluminación y Color y Mediciones y Metrología, sin perjuicio de las afectaciones a otras asignaturas que resulten de la planificación académica anual de la Facultad de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 4º.- DAR DE BAJA a la Dra. Ing^a María de los Rosarios MATTIVI, D.N.I. N° 17.484.582, en el cargo Interino de Profesor Titular con dedicación Exclusiva, a partir de la toma de posesión del cargo Regular de Profesor Titular con dedicación Exclusiva ampliado en el marco de la Ordenanza C.S. N° 055/18.-

093-21

...///

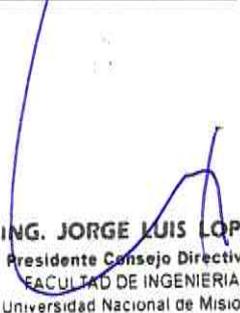
///...

ARTÍCULO 5°.- PROPONER a la Sra. Rectora de la UNaM **DAR DE BAJA** a la Dra. Ing^a María de los Rosarios MATTIVI, D.N.I. N° 17.484.582, en los cargos Regulares de Profesor Titular con dedicación Simple y Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, a partir de la toma de posesión del cargo Regular de Profesor Titular con dedicación Exclusiva ampliado en el marco de la Ordenanza C.S. N° 055/18

ARTÍCULO 6°.- IMPUTAR las erogaciones que demanden el cumplimiento de la presente Resolución, a las partidas específicas de Dependencia 06, Fuente 11, Programa 21, Actividad 10, Finalidad 03, Función 04 del Presupuesto de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 7°.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar a la interesada, elevar a la Secretaría General Académica de la UNaM, y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN C.D. N° 093-21



ING. JORGE LUIS LOPEZ
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones



ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones